



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL AGUILA

SESIÓN ORDINARIA N 2/2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°2/2018, CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL ÁGUILA, EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2018, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SRES. ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:	D. JUAN CARLOS BRABEZO GARCÍA	P.P.
SRES. VOCALES:		
	D. JUAN JOSE RODRÍGUEZ HERRERA	P.P.
	D. CARLOS ESCOBAR FUENTES	P.P.
	D. FRANCISCO ANTONIO FERNÁNDEZ GANDARA	P.P.
	D. JUAN FERNÁNDEZ VILLEGAS	P.P.
	D ^a ANA CAMPILLO JIMÉNEZ	P.P.
	D. ISMAEL JIMÉNEZ RODRÍGUEZ	PSOE.
	D ^a NOELIA VILLEGAS RUIZ	PSOE

SRA. SECRETARIA POR DELEGACIÓN: D^a MARÍA ASCENSIÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

Siendo las Veinte horas y treinta minutos del día Treinta de Abril de 2018, se reúne la Junta Local de Sta. M^a del Águila del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar SESIÓN ORDINARIA, en la Oficina Municipal de Sta. M^a del Águila, siendo presidida por el Sr. Presidente de la Junta Local, D. Juan Carlos Brabezo García y a la que concurren los señores/as anteriormente mencionados. No excusan su falta de asistencia Dña. María Rodríguez Noguerol (PP), Dña. María Matillas Rodríguez (PSOE) y Dña. Mercedes García Lezama (PSOE).

Dando fe del acto, D^a María Ascensión Fernández Fernández, por Delegación del Secretario Gral. del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, D. Jesús Martínez Henares.

El Sr. Presidente de la Junta Local, después de comprobar la existencia de Quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto, tratándose los siguientes Puntos, incluidos en el Orden del Día:

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°1/2018; CELEBRADA EN FECHA 29/01/2018 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

La Presidencia pregunta a los Sres. Vocales si tienen alguna observación que realizar al acta de la Sesión Ordinaria n° 1/2018, celebrada en fecha 29/01/2018, en primera convocatoria; y no habiendo ninguna observación por parte de los Sres. Vocales,

La Junta Local Municipal de Sta. M^a del Águila del Municipio de El Ejido ACUERDA, por unanimidad de sus miembros presentes, APROBAR el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria n° 1/2018 celebrada el día 29/01/2018, en primera convocatoria.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL AGUILA

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN SOBRE PARTES DE ANOMALÍAS REMITIDOS AL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a sesión expedientes en el que se relacionan los partes de anomalías detectadas en el núcleo de Sta. María del Águila y remitidas al Área de Obras públicas, Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de El Ejido para que se procedan a subsanar, y los cuales se relacionan a continuación para conocimiento de los presentes:

- Solicitud reposición de señal abatida en C / Andalucía esquina C/ Jesús Alférez.
- Recepción escrito relativo a reposición de extintores en la Nave Cultural.
- Solicitud traslado de señal en C / Galicia (Callejón de Panadería Juan Cristóbal).
- Solicitud arreglo de farola fundida en Avda Daza 60 (callejón anexo a panadería Rivera).
- Solicitud arreglo de farolas fundidas en C / Buero Vallejo esquina País Vasco 66.
- Solicitud arreglo de acerado en mal estado en Plaza Menorca (junto a los colegios).
- Solicitud arreglo de farola fundida en C / Gomera.
- Solicitud arreglo de farola fundida en C / Giralda 46.
- Solicitud reposición arqueta rota en C / Águila.
- Solicitud arreglo de puerta en Oficina Municipal.
- Solicitud limpieza de acera en C / Aragón 12 y 14.
- Solicitud cambio de contenedor roto en C / Andalucía entre las Calles Daza y Salamanca.
- Solicitud parcheo en Camino de Las Palmerillas.
- Solicitud reparación de farola.
- Solicitud pintura para Plaza de Abastos de Santa María del Águila.
- Solicitud reparación de farolas fundidas.
- Solicitud reposición señal abatida en cruce C / Navarra con C/ Extremadura.
- Reparar farola en Avda de Daza 82.
- Solicitud arreglo de tres farolas en C / Carmona.
- Solicitud reposición de señal abatida en C/ Maestro Padilla .
- Solicitud arreglo de farola en C/ Daza 174
- Solicitud arreglo de farola en C/ Venta Vieja 33.

PUNTO TERCERO.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA REMITIDOS A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a Sesión expediente conteniendo las distintas peticiones a las correspondientes Áreas del Ayuntamiento de El Ejido para su gestión , y que se detallan a continuación:

- Solicitud sobre vigilancia y seguimiento a problemática perros.
- Solicitud a las diferentes Áreas para la celebración de Carnavales 2018.
- Solicitud sobre seguimiento a problemática “perros”.
- Recepción a Convocatoria Sesión Ordinaria 1/2018 en Ayuntamiento de Ejido.
- Recepción a Convocatoria Sesión Ordinaria 2/2018 en Ayuntamiento de Ejido.
- Recepción a Convocatoria Extraordinaria 3/2018 en Ayuntamiento de Ejido.
- Solicitud reposición de placa identificativa de C/ Álvarez de Sotomayor.

PUNTO CUARTO.- INFORME DE PRESIDENCIA SOBRE LAS PRÓXIMAS FIESTAS PATRONALES.

Comienza con su intervención el Sr. Presidente de La Junta Local de Santa María del Águila haciendo una breve exposición de los actos que se van a celebrar con motivo de las Fiestas que en Honor a San Pancracio en Venta Carmona los días 11, 12 y 13 de Mayo.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

Ejido.

JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL AGUILA

Seguidamente y antes de la celebración de las Fiestas de Santa María del Águila, se llevarán a cabo también en Nuestro pueblo, una serie de actos de gran repercusión tales como la “Primavera Colors”, “La carrera de coches clásicos” o la “Semana del Mayor”, esta última consistirá en un encuentro gastronómico de los diferentes Club de la Tercera Edad del Municipio, en colaboración con el Área de Servicios Sociales del Excelentísimo Ayuntamiento de Ejido.

Todo esto será antesala a Nuestras Fiestas Patronales, concreta D. Juan Carlos Brabezo García.

Ya el 22 de Mayo, daremos el pistoletazo de salida con la ya tradicional, “ Gala Play Back”. El miércoles “ nuestros huevos fritos” y así consecutivamente.

Este año tenemos como novedad, el Sábado 26 de Mayo, “Toros para todos”. Esta actividad consiste en acercar el mundo del toro a las familias. Hay un encierro infantil donde se impartirán unas clases de “Toreo de Salón “. Concluirá con el Sorteo de un Capote torero entre los asistentes.

Otra de las novedades de este año es que “El Gran Prix” será Juvenil, el año pasado fue en categoría Infantil y este año serán los jóvenes quien participen en este evento.

Señala en su intervención el Sr. Brabezo, que este año todo lo relacionado con el mundo del motor, tendrá lugar en el Recinto Ferial. Trial, Concentración Motera, exhibición Stum para esta última se instalarán vayas de obra de 1,80m. De altura, con el propósito de velar por la seguridad de los asistentes.

Se me ha olvidado comentar, apunta el Sr. Presidente a los asistentes, que este año “el tren de la alegría” recogerá a los abuelos de la Residencia el Jueves de las Carrozas, para que también ellos disfruten de la “Batalla de Flores”.

Esas son en principio las novedades, unidas a las ya tradicionales y esperando que todo transcurra de la mejor forma posible, acabaremos con la salida en Procesión de Nuestra Patrona.

PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra la vocal del Grupo P.S.O.E, Dña. Noelia Villegas y traslada a la Presidencia el malestar existente por parte de los vecinos en materia de desperfectos en las Instalaciones del Pabellón de Deportes y de la Plaza de Abastos de Santa María del Águila.

Comenta la vocal que recientemente se han celebrado competiciones a Nivel Andaluz y hemos dado una nefasta imagen ya que las goteras existentes dificultaban el desarrollo de la Competición.

Por otro lado decir, que el pasado Jueves, la Plaza de Abastos de Santa María del Águila quedó totalmente inundada tras las lluvias caídas.

Interviene por alusión el Sr. Presidente y explica tanto a la portavoz del Grupo P.S.O.E como a los demás asistentes, que en relación a la Plaza de Abastos, decir que todo viene dado por la raíz de un Ficus. Aunque parezca mentira, continua su intervención el Sr. Brabezo todo lo referido a goteras en la Plaza de Abastos y tras informe técnico correspondiente, viene ocasionado por esta incidencia. Ha quedado constancia y se procederá a la solución del problema en cuanto sea posible por el Área pertinente.

Ya en relación a lo que me comentas del Pabellón de Deportes, decir que se ha puesto “ la línea de vida”, que es donde se cuelga el arnés para poder trabajar y actualmente no está puesto.

Lo más factible y aconsejable, según el Técnico Paco García Lirola, es proceder a hacer lo que se ha llevado a cabo en el Pabellón de Ejido. Es una medida más costosa pero se quita el agua radical y consiste en hacer un techo nuevo con una estructura atornillada con placa de hierro soldada y como tiene forma tubular, el agua por depresión va cayendo. Vuelvo a insistir, que pese a que es una medida mas costosa, es la mas viable.

Todos los Pabellones del Municipio presentan desperfectos y poco a poco se irán realizando los trabajos. La solución no está en arreglar goteras sino en hacer de nuevo el techo. Como prueba de ello, está el Pabellón de Ejido que ha quedado en un magnífico estado.

Interviene de nuevo la Sra. Villegas y pregunta, si este tipo de gastos quedarán reflejados en los Presupuestos de este año. A esto por alusión el Sr. Brabezo responde que es desconocedor de este detalle, pero que si puede anticipar a los asistentes, que la aprobación de los Presupuestos para este ejercicio está próxima.

Una vez inmersos en este tema, el Sr. Brabezo pregunta a los asistentes, por su disponibilidad a la hora de celebrar la Sesión Extraordinaria. Comenta, que dadas las características que presenta esta Sesión, tales como la brevedad en su desarrollo sería conveniente celebrarla en jornada laboral para que el Representante de la Administración no tenga que desplazarse por la tarde. A todo esto los asistentes ven factible la propuesta y



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL AGUILA

quedan emplazados para la próxima Convocatoria que se hará en forma y tiempo establecido a las 14:00 horas del día que proceda.

Por último la Sra Villegas pregunta por las obres de la Nave Cultural, El Sr. Presidente informa que las obres se van a retrasar hasta la finalización de la Feria y Fiestas y así aprovecharemos que en el transcurso del verano no hay actividades.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta minutos del día de la fecha, de todo lo cual, por Delegación del Secretario Gral. Del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, doy fé.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE
STA. M^a DEL AGUILA

EL SECRETARIO P.D.